



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/12668

28/04/2020

25847

**AUTOR/A: AGUILAR ROMÁN, José Aurelio (GPS)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno pondrá en marcha un Pacto por la Universidad con el máximo consenso de los agentes políticos y sociales, que permita avanzar hacia una nueva Ley de Universidades que responda a las nuevas realidades y exigencias. Con este fin, el Ministerio de Universidades puso en marcha visitas a todas las Universidades públicas para celebrar sesiones con todos los estamentos (equipo de gobierno, personal docente e investigador, Personal de Administración y Servicios, estudiantes y sindicatos) con el fin de escucharlos y conocer sus problemáticas y necesidades, a fin de sintetizarlas y formular las medidas más adecuadas en aras del bien común.

De forma paralela, dicho Ministerio celebra reuniones con el conjunto de la comunidad universitaria (Cruce Universidades Españolas, la Conferencia General de Política Universitaria -CGPU-, asociaciones de estudiantes y sindicatos de trabajadores universitarios); y, en una fase posterior, iniciará un proceso más amplio de consulta con los actores económicos, sociales y políticos, y con la sociedad civil en su diversidad, para asegurar que la nueva Ley de Universidades supone mejoras para el conjunto de los actores.

No obstante, la actual situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha obligado a ese Departamento ministerial a centrar su atención en las necesidades más urgentes, como el apoyo a las Universidades para facilitar la enseñanza on-line; la homologación de títulos sanitarios; el acompañamiento a la comunidad de estudiantes Erasmus; la continuidad de los contratos (temporales) del profesorado; la terminación y evaluación del curso académico, o la celebración, en una situación de excepcionalidad, de la prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).

Madrid, 08 de junio de 2020